



RES. N° 127/78

VISTO:

Los resultados obtenidos en la Licitación Privada N° G.H. 4/78, para la adquisición de un Registrador Potenciométrico, con destino a los trabajos que se realizan en el Plan de Aprovechamiento de la Energía Solar a Nivel Regional;

CONSIDERANDO:

Que la única oferta presentada a ésta Licitación Privada N° G.H. 4/78 pertenece a la Firma LABORATORIO ELECTRONICO RENCA, la cual se ajusta a lo solicitado y su precio se estima conveniente;

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su Informe de fecha 25 de Agosto de 1978;

Que se ha exhibido el Informe de la Comisión de Preadjudicación en Car telera de este Departamento, durante los días 28 y 29 de agosto de 1978, y no se ha registrado impugnación alguna durante los tres (3) días subsiguientes de plazo reglamentario;

Que el presente caso se halla encuadrado en el artículo 56°- Inciso 1° de la Ley de Contabilidad;

POR TODO ELLO:

Y atento a las disposiciones del Decreto 5720/72 que reglamenta las / Contrataciones del Estado y en uso de las facultades conferidas por resolución N° 322/78:

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar la presente Licitación Privada N° GH 4/78, para la provisión de un Registrador Potenciométrico, con destino a los trabajos // que se realizan en el Plan de Aprovechamiento de la Energía Solar a Nivel Regional, por un monto total de \$3.284.500,00 (PRESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS), conforme al siguiente detalle:
LABORATORIO ELECTRONICO RENCA - Ameghino 1664 - BUENOS AIRES

ITEM	CANT	DESCRIPCION	P.TOTAL
1	1	Instrumento indicador y registrador electrónico, potenciométrico, modelo 100 a banda ancha, para 12 puntos de registro, con impresión intermitente a punto y número de un color cada 15 segundos, totalmente de estado sólido, velocidad de avance de gráfico 2"/h' con engranajes para cambiar velocidades a 3,4,6,12 y 18 "/hora, precisión de + 0,3% alimentación 220 V 50 Hz, preparado para montaje en panel, con tinta, / grampas de fijación, manual de mantenimiento y 20 / rollos de papel de registro, MARCA LER.....	\$3.284.500.-
TOTAL ADJUDICADO A LABORATORIO ELECTRONICO RENCA...			\$3.284.500.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
- DEPTO. CIENCIAS EXACTAS -



Universidad Nacional de Salta

///... - 2 -

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Res. N° 127/78

SON: PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS.-

ARTICULO 2°: Imputar el presente gasto a la Partida Principal 5110- Partida Parcial 279 - APARATOS E INSTRUMENTOS -, con cargo a la Cuenta Convenio Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliósfísicos - Unsa.-

ARTICULO 3°: Hágase saber al adjudicatario y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

D. MARIO JOSÉ TREJO
SECRETARIO DE LEY

DPID. CS. EXACTAS
ach


Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas